

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRICIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA LÚNES 24 NOVIEMBRE DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19- Imprenta, 1

Núm 11140

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 19 Noviembre 1890.

Recibo noticias de San Fernando que me apresuro á comunicar Vd. porque envuelven bastante interés.

Peral, porque de él se trata ha tenido allí un recibimiento entusiasta. A Jeréz salieron á esperarle los oficiales que fueron del submarino Sres. Iribarren, Moya y Mercader, así como su padre político el médico D. Antonio Cencio.

La presencia de Peral ha reanimado á sus amigos. No tiene aun plan completo formado para su conducta en lo futuro, pero manifiesta que aunque no ha solicitado todavía la licencia absoluta, tiene el propósito de recabar una amplia y completa libertad de acción para defenderse de todos los ataques que se le han dirigido, principalmente desde esta última etapa de la historia del submarino y presentar ante la vista de todos los españoles los trabajos que ha realizado y lo que hay de justicia y de verdad en lo acordado por el Consejo general de Marina.

Pero antes de todo, el Sr. Peral va á San Fernando resuelto á cumplir en un todo lo que se le ha ordenado.

Tiene Peral concedidas algunas patentes de invención de diferentes aparatos del submarino, entre ellos un acumulador, un reflector y otros varios; sin embargo hará entrega de todo el mecanismo del barco. La transición que para estas entregas se sigue ordinariamente es esta: formando el inventario se entrega en el almacén general del Arsenal de la Carraca, donde es examinado y aprobado por la Junta de ordenanza clasificadora, la cual ordena el reparto de los diversos efectos á las respectivas secciones y agrupaciones para su custodia y almacenaje; los torpedos á la sección de artillería, el casco á las órdenes del ayudante Mayor, las máquinas á la sección correspondiente, etc., etc.

Un trámite parecido va á seguirse con el submarino:

Desde hace tiempo está formado el inventario, de modo que solo falta aprobarlo.

Después de entregado todo es casi seguro que el Sr. Peral reclamará los aparatos que según las patentes que se le tienen concedidas son de su invención.

La casa del ilustre marino parece un jubileo. La hermosa y riquísima placa que los españoles residentes en la república Argentina le han regalado, ha producido en su ánimo gratísima impresión, lo mismo que otros muchos regalos que no conocía por haber llegado durante su ausencia.

En San Fernando se proyecta iniciar una suscripción nacional para la construcción de un submarino.

En cuanto termine la entrega, Peral piensa regresar á Madrid, estableciendo aquí por ahora su residencia.

Y vuelvo á ocuparme del célebre Dr. alemán; hoy nadie habla de otra cosa.

La noticia más nueva y más curiosa es la de que el Doctor Koch se ha inyectado á sí mismo el líquido, y con esta experiencia ha conseguido llevar la confianza al ánimo de todos.

Al cabo de cuatro horas se sintió fatigado, tendencia á toser y dificultad de respirar. A las cinco horas se sintió fiebre y vómitos; á las doce horas experimentó mejoría, pero la debilidad persistió durante algunos días.

El procedimiento operatorio es el siguiente:

La dosis mínima que debe aplicarse es de 0,01 para un hombre sano; en menor cantidad, el efecto es nulo. Si se inyecta á un tuberculoso esta dosis mínima obra desde luego, pero con algunas diferencias características, pues la reacción es más violenta. Esta reacción es visible sobre todo cuando la afección tuberculosa es interna.

En las manifestaciones exteriores del cáncer fácil tuberculoso, no solamente la curación es cierta, sino que también se verifica con rapidéz. Estas curaciones del cáncer son muy propias para determinar la naturaleza específica del medicamento. Los resultados sobre las afecciones tuber-

culosas de los gángrlios linfáticos, de los huesos y de las articulaciones son menos aparentes, pero del mismo modo decisivos. Sobre el sistema pulmonar, los efectos escapan á la observación, pero deben ser análogos.

La dosis de 0,01 aplicada á los tuberculosos es un remedio precioso, no solamente bajo el punto de vista del diagnóstico, sino también bajo el curativo. El líquido mata el bacillus de la tuberculosis y obra directamente sobre los tejidos tuberculosos. No tiene efecto sobre los tejidos muertos de los huesos necrosados, sobre las masas caseosas, etc., donde vegetan los bacillus. Es preciso, para que éstos no escapen al remedio, suprimir por una operación quirúrgica esos tejidos necrosados.

Aplicando diariamente esta dosis, al cabo de tres semanas el organismo se halla en condiciones de resistir una inyección mucho más fuerte, cosa que es indispensable verificar para que las reacciones sean siempre iguales, porque á cada inyección disminuye gradualmente la sensibilidad del tejido para el remedio, y de aquí el aumento de la cantidad de éste. Cuando la reacción es nula, el enfermo ha curado por completo.

El proceso es el siguiente: la tos aumenta, después disminuye, y algunas veces cesa: los bacillus expectorados disminuyen, lo mismo que los sudores copiosos. Los tísicos que comienzan el tratamiento cuando se inicie la enfermedad pueden considerarse como curados en cuatro ó seis semanas. Entre los enfermos que tengan cavernas pulmonares de mediana capacidad la mejoría es sensible, aun cuando la curación no sea completa. Entre aquellos que por desgracia padezcan cavernas pulmonares ya bastante grandes, la curación es más subjetiva que objetiva.

Conclusión: toda tisis es completamente curable en su comienzo. El punto importante consiste, pues, en aplicar á tiempo el remedio y en diagnosticarla con certidumbre apenas se inicie en el individuo.

Como se ve, y caso de que sean rigurosamente ciertas las observaciones del doctor Koch, la terrible enfermedad ha sido vencida en principio por la ciencia.

Ahora, un poquito de política, muy poco, para quitar el mal gusto de la boca, como dicen los buenos bebedores.

Ya sabe V. que ha vuelto á ponerse fea la cuestión entre el Gobierno y la Junta del censo, pero lo que no sabrá V. quizá es el rumor estupendo que circuló anoche.

Hablábase de crisis, de crisis que hoy provocarían los Sres. Duque de Tetuán y Fabié por indicaciones del general Martínez Campos.

Planteada la crisis, se decía, haríase total con mucha facilidad, y entonces se formaría un Ministerio intermedio presidido por el Sr. Alonso Martínez y en el cual entrarían conservadores, liberales y demócratas para dirigir las próximas elecciones con entera imparcialidad y entrar sin dificultades en el sistema del sufragio general.

Escuso decir á V. que con la luz del día se han disipado las tinieblas del rumor y hoy nadie le dá crédito.

La lucha entre el Gobierno y la Junta del censo parece que ha de tener una solución ruidosa.

Los estudiantes siguen muy alborotados preparando manifestaciones contra el Ministro de Fomento porque no ha querido anticiparles mes y medio las vacaciones de Navidad.

El mejor día pedirán la luna.

M. SOLOGUREN.

LA MÚSICA ESPAÑOLA

en el Extranjero

En extremo halagüeñas para nuestro queridísimo amigo el Sr. Albeniz son las apreciaciones que hace un importante periódico inglés, *The Illustrated London News*, al reseñar el concierto que dió, el día 7 del corriente, el eminente pianista español en St. James's Hall—(La primera sala de audiciones musicales de Londres.)

Al decir del citado periódico, Albeniz ha hecho patentes una vez más sus prodigiosas facultades artísticas, acreditándose de

virtuoso irreproachable en la interpretación magistral de los conciertos de Mozart y Schumann, que figuraban en el programa, y revelándose como compositor de indiscutible mérito en sus tres preciosas obras originales, *Mennetto*, *Mallorca Barcarola*, y *Estudio de Concierto*, suficientes por sí solas para crear la reputación de un artista.

Merece también justos elogios del semanario inglés, el insigne Bretón, que dirige la orquesta de St. James's Hall, y á quien se tributaron calurosos aplausos después de la ejecución de tres de sus composiciones: una sinfonía de estilo clásico, el preludio de la ópera *Guzmán el Bueno* y la delicadísima serenata *En la Alhambra*.

De la célebre *Fantasia morisca* de Chapi, dice el periódico londonense que es composición de gran efecto y brillante orquestación, siendo acogida por el público con verdadero entusiasmo.

El triunfo alcanzado por nuestros músicos en la capital de Inglaterra, además de la gloria que á los mismos ha reportado, reviste trascendental importancia para el arte musical español, en estado de verdadera decadencia hasta hace pocos años, y en vías hoy de completa regeneración y progreso, que le imprimen personalidades artísticas de tanta valía como las de los maestros citados, cuyas obras han merecido (como las de maestro insigne Marqués en Alemania) el singular privilegio de ser oídas y aplaudidas en uno de los principales centros musicales de Europa.

Si á esto añadimos que Albeniz, promotor de los conciertos españoles de St. James's Hall, ha tomado á su cargo la noble y generosa tarea de dar á conocer en el extranjero la música genuinamente española, se comprenderá el entusiasmo con que enviamos nuestra calurosa felicitación al artista con cuya amistad nos honramos y cuyas valiosas dotes pudimos apreciar con ocasión de su reciente visita á Mallorca.

EL «WHITE-HEAD» y el «Peral»

II

Hemos demostrado un artículo anterior que, aun admitiendo que en el torpedo *White-head* y en el submarino *Peral* el problema de las profundidades fuese el mismo (que no lo es, como probaremos en su lugar), aun así son *dos invenciones distintas*.

¿Por qué habían de ser iguales ó semejantes con semejanza de copia? ¿Porque ambas parten de la presión del agua? ¿Porque ambas terminan en timones ó hélices? ¿Pero si estos son los datos del problema! ¿Si la invención está en el organismo, que se extiende del punto de partida al de llegada! ¿Si estos organismos son totalmente diversos; como que uno de ellos se funda en fuerzas ordinarias y el otro en la acción eléctrica! ¿Si analizadas pieza por pieza, elemento por elemento, resultan dos series de todo en todo diferentes! ¿Cómo de plano puede admitirse su identidad, desposeyendo al señor Peral de un mérito que en buena ley le pertenece?

Pongamos un ejemplo, para que se comprenda mejor nuestra idea:

Supongamos una caída de agua como fuerza motriz, y á cierta distancia, á 200 metros, una máquina de aserrar. Es forzoso recoger la potencia motriz, transportarla más lejos y aplicarla al útil en cuestión, es decir, á la sierra. Y ahora bien: porque la potencia sea la misma, es decir, el salto de agua, y porque el trabajo sea el mismo también, aserrar madera, ¿ha de suponerse que todos los sistemas que se apliquen al problema industrial de que se trata, son idénticos?

Puede emplearse una rueda de cajones, ó una rueda de paletas planas, ó una rueda de Poncelet, ó una de las infinitas turbinas que se han inventado (todas ellas con privilegio de invención); y por otra parte es dado emplear para el transporte, cables, cadenas ó transmisión eléctrica. ¿Y habría nadie tan injusto, que echando la barrera, juzgando del problema á monteradas, como vulgarmente se dice, afirmase que todos estos sistemas eran iguales ó semejantes; que lo mismo daba la rueda de Pon-

celet que la turbina, la cadena que la electricidad? No: esto lo harían en tal caso lo indoctos, nunca las personas de competencia. ¡La misma caída de agua, la misma sierra! ¿Y solo por esto es idéntico? Imposible es todo, á mi juicio, semejante confusión de cosas tan claras y distintas.

En el ejemplo anterior no creo que nadie dudase; y, sin embargo, este ejemplo es de todo punto semejante al caso del submarino *Peral*, y en este nuevo caso dudan, no sólo muchos indoctos, sino personas doctísimas y respetables, de saber y de práctica. ¿En qué consiste? Es que á veces las apariencias engañan á las personas más peritas y más competentes por no sé que linaje de prejuicio.

Estas apariencias son las que yo pretendo desvanecer.

Si: en el *Peral* y en el *White-head* se parte de la presión del agua, como no puede menos de partirse, y se llega al operador, hélice ó timón; pero esta es una semejanza entre los dos problemas, no entre los dos procedimientos. Más aún, porque yo discuto lealmente, y he de buscar hasta la última semejanza: otra semejanza pudiera haber entre los dos casos; pero ésta aun existiendo, no pertenecería á uno ó á otro invento, sino á todos los inventos cuyo objeto fuese corregir en los aparatos industriales determinada magnitud de las que entran en juego.

Son estos á que me refiero, principios generales de toda clase de reguladores: de los de profundidad, como de los de velocidad, como de los reguladores de las dinamos, de las lámparas eléctricas y de los motores hidráulicos: detengámonos en este punto. Cuando en un aparato industrial, un elemento se perturba y es mayor ó menor su magnitud de que lo que en régimen ordinario debe ser, y cuando automáticamente quiere corregirse esta alteración, dos casos pueden ocurrir:

Primero, que la fuerza que á esta alteración corresponda sea suficiente por sí para regularizar la marcha del mecanismo. Por ejemplo: una máquina de vapor marcha con *excesiva velocidad*; pues aumenta la del péndulo cónico, y al separarse las bolas de éste, sube el collar y el movimiento se comunica á la válvula de admisión de vapor cerrándola más ó menos. Aquí la fuerza que representa la rotación del péndulo, obrando directamente, corrige la entrada del vapor. Estos son reguladores de acción directa.

Segundo, que la fuerza que dicha alteración representa sea insuficiente por sí para regularizar el aparato. Esto sucede en el *White-head*. Y entonces el aumento ó disminución de profundidad y de presión no corrige por sí la posición del buque, pero *determina* la acción de una máquina de suficiente poder, que es precisamente el *servo-motor*, para corregir la perturbación poniendo en movimiento los timones.

El elemento perturbador no tiene fuerza bastante para corregir la perturbación, y lo que hace es advertir, dinámoslo de este modo, á un motor, que ha llegado el momento de que la corrija. Es una causa determinante, un avisador que hace entrar en juego la fuerza reguladora. Así en el *White-head* el émbolo elástico y el péndulo de resortes con sus sistemas de varillas y palancas no son otra cosa, como acabamos de indicar, que los avisadores del *servomotor*; constituyen, en suma, la *causa determinante* que hace entrar en acción á este último para que él, que tiene fuerza suficiente, mueva los timones. Estos sistemas reguladores son de *acción indirecta*; hay que acudir á una fuerza intermedia y auxiliar: en nuestro ejemplo, la del *servo motor*.

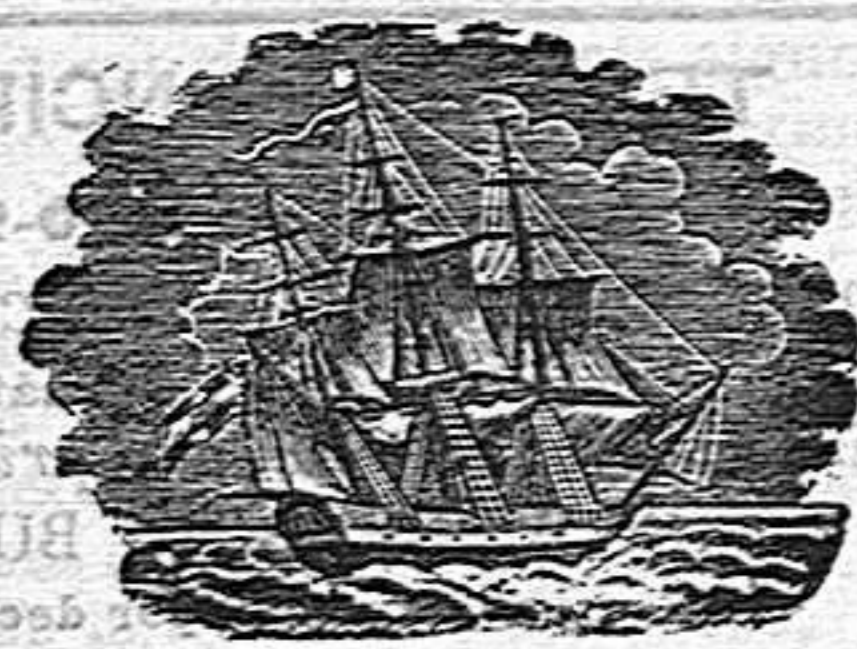
Ahora bien: pudiera darse el caso de que el *Peral* y el *White-head* perteneciesen los dos á una misma de las dos clases indicadas, y esta sería otra semejanza más.

¡Pues ni aun eso! El aparato de profundidades del *Peral* es de acción directa. Ni más ni menos que como el péndulo de bolas por su varilla ó palanca abre la válvula ó la cierra para cambiar la admisión de vapor, así, el barómetro hidrostático del *Peral*, por su corriente auxiliar, actúa sobre el relevador, dando paso á una corriente eléctrica de distinta intensidad. En cambio, el *White-head* es de acción

Si queréis **añadir mucho** vuestras **rentas** leed *El Correo Financiero de París* que da cuantos informes y consejos necesitan las personas que desean ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa, viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envío **gratuito** durante un mes dirigiéndose á la Dirección: 50 Faubourg Montmartre, París. 327



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Ben- nazar, calle Marina número 46. 55 56



PARA PONCE

Saldrá á últimos del mes corriente la corbeta española SANTIAGO, admite carga y pasajeros á precios reducidos: Informarán en la Plaza de la Constitución número 96 principal, y en la calle de la Soledad número 21. 12 419

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

No más manchas de la viruela
La *Obliteratur Dixon* hace desaparecer infaliblemente en poco tiempo las *manchas* de la viruela por antiguas y profundas que sean las *señales* que haya dejado. Embellece la tez, le da frescura y la rejuvenece.
Numerosos testigos, entre ellos los de los Doctores Hassall y Ch. Helme, afirman la eficacia de esta preparación, que ha sido aprobada por la Facultad de Medicina.
Invento privilegiado por S. M. la Reina de Inglaterra.
Agentes y depositarios generales por las Islas Baleares y por toda España, los Sres. Lassalle Hermanos—San Nicolás. 4 452

ZAPATEROS.

Se necesitan oficiales en el taller de D. Miguel Torrens, calle de Santo Domingo 24 y 28. 3-3 451

ARBORICULTORES Y FLORICULTORES

En el antiguo y acreditado jardín ó huerto llamado *Cas Francés*, Plaza de la Puerta Pintada 8, encontrarán toda clase de árboles, tanto frutales como de adorno, algarrobos, almendros, rosales y una infinidad de plantas, tanto para aire libre, como para salones, á precios sumamente baratos. 454

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Párquos de Xifre, número 12, (his), bajos
BARCELONA.
12 CASA EN PORT-BOU. 79

LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.,
4 reales frasco.
Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura. 445 8-4

¡ABAJO EL MONOPOLIO! PETROLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á Petetas 24'25 en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina rente el Cuartel de Caballería.
Para cantidades mayores á precios convencionales.
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado y que hasta hoy han pagado carestías.

Pureza y exacta cabida de las latas.
Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.
¡IMPORTANTE! Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.
Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.
Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan esquina Apuntadores. 19 22

MONTEPIO NACIONAL IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS QUINTAS

(AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JULIO DE 1889)
Dirección Gerencia — Calle de San Honorato n.º 1 (esquina Plaza de San Jaime) Barcelona.

Abierta en todo el Reino la suscripción para la próxima quinta, se facilitan en las oficinas de esta Delegación á los jóvenes interesados ó á sus familias, cuantos datos y explicaciones puedan convenirles.
El Montepío garantiza á sus asociados, cuya representación legal asume, todas las ventajas económicas apetecibles y la seguridad absoluta de no incurrir en las responsabilidades que el desconocimiento en la actual ley de Reemplazos acarrea con frecuencia á los mozos concurrentes.
Los socios que obtengan número dentro el cupo de Ultramar, serán redimidos con iguales condiciones y al mismo precio que los de la Península.

INTERESANTE
Los socios **soldados**, del pasado reemplazo pueden pasar por esta Delegación, donde se les reembolsará Ptas. 37'50.

Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse al Delegado del Montepío en estas Islas D. José Barnils, calle del Conquistador 14 pral., Palma. 381

COLECCION DE FÁBULAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

JARABE VERMÍFUGO

Preparado con la llamada en mallorquín **HERBA CUQUERE D'ARTÁ** es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.
Precio de la botella: 1'50 pesetas.

PUNTOS DE VENTA
En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.
En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 297

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.
S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 69 29

El dueño de la Confeitería de la calle de San Jaime, pone en conocimiento de sus parroquianos que ha empezado la elaboración de barquillos de particular, y desde hoy en adelante queda á disposición del público para dicho trabajo. 4-1 464

Se hallan para vender dos cómodas, varios floreros y otros muebles, todo usado; en la imprenta de este periódico darán razon. 3 455

Se alquila un segundo piso en la calle de Pelayres, número 52, con agua y derecho al Terrado, y demás comodidades. 3-2 459

Se alquila un segundo piso calle de San Cayetano número 11, con todas las comodidades apetecibles y de gran capacidad. En el primer piso informarán. 5 443

Se alquila un tercer piso sito en la calle del Mar, con dos salas, tres dormitorios, agua de pozo á grifo, con vista al mar, un cuarto en el porche y demás comodidades. En el principal núm. 63 darán razon. 366 12


Se necesita una Nodriz de buenas condiciones.—En esta imprenta informarán. 5

La acreditada **MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA**
Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10; y Plaza de la Cnartera, 2. 50 199

LECCIONES DE CALIGRAFIA
bajo la dirección del profesor D. JOSÉ VAQUER
Calle Miñonas número 7-1. 385 50-61

CARNICERIA del BORNE
San Jaime n.º 1.
Gran rebaja de precios de carnes de cerdo
Lomo á 9 rs. kilo.
Carne magra 7 1/2 rs. kilo.
Chuya 6 1/2 rs. kilo.
Salm. 8 1/2 rs. kilo.
Salchichas 9 rs. kilo.
Botifarrones 7 rs. kilo.
Hueso 5 1/2 rs. kilo. 15-15 373

JAULAS para cria de conejos.
Por ausentarse su dueño se venden cuatro de rejilla en buen estado, con sus correspondientes hembras y un macho. Informarán calle del Sindicato número 44, sombrerería. 10-3 448

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA

DEL DR. BRISTOL
Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.
Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert